



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Codigo:EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Versión 009

Página 1 de 4

PROCESO/DEPENDENCIA

2. FECHA: Del 10 de Mayo al 10 de Junio del 2016

1. INFORME Nº: 8

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:

Durante el desarrollo de esta auditoría se revisaron los riesgos definidos para el proceso, la aplicación de los controles asociados a los riesgos, la normatividad legal, la aplicación de manuales y procedimientos, las guías y formatos definidos en la caracterización del proceso.

4. EQUIPO AUDITOR:

Lola Graciela Venegas (Líder)
Miguel Darío Quintana S.

5. OBJETIVO:

Constatar que las actividades desarrolladas en el proceso auditado cumplan con los criterios de auditoría definidos previamente en el Plan de Auditoría, a fin de validar su adecuado funcionamiento, de manera que permita contribuir a la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado, el Sistema de Control Interno y la Gestión Institucional.

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Aplicó a todas las actividades del Proceso de Gestión de Infraestructura física y a las áreas que participan en él, para el periodo comprendido entre el 1 de Diciembre de 2014 y la fecha de la auditoría. Para su desarrollo se aplicaron las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y la validación y análisis se realizó mediante muestreo así : muestreo de ingreso y salidas del almacén, verificación de los saldos de inventario, verificación del tratamiento de los residuos no aprovechables en el restaurante, verificación de parqueaderos, revisión del circuito cerrado de seguridad (video cámaras) y entrevistas al jefe de seguridad, coordinador grupo administrativo, líder gestión ambiental y funcionaria con funciones de almacenista.

7. PERSONAL ENTREVISTADO:

Juan Esteban Rojas Barrios, Ingrid Bibiana Cossio Ibáñez, Gina Esperanzas Rincon y Edison Urriago Cerquera

8. ASPECTOS FUERTES:

Se identificó un aspecto positivo en cuanto a buenas prácticas ambientales en temas de residuos aprovechables y no aprovechables.

(i) En cuanto a los aprovechables que son residuos para reutilizar o reciclar se realiza la separación y preselección de papel, cartón y disposición final de vidrio.

(ii) los residuos no aprovechables, aquellos que no se pueden reutilizar o reciclar, se les da una disposición final adecuada, como es el tratamiento de los restos de comida, la recolección de pilas usadas, la disposición final del aceite quemado; estos son ejemplos efectivos identificados por el equipo auditor.



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código:EC-F-003

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

Fecha: 03 de octubre de 2014

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

Versión 009

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Página 2 de 4

PROCESO/DEPENDENCIA

2. FECHA: Del 10 de Mayo al 10 de Junio del 2016

1. INFORME N°: 8

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

9. OBSERVACIONES

- En la inspección realizada a los parqueaderos el 23 de mayo de 2016, se observó (i) en el parqueadero del sótano del edificio, vehículos parqueados en sitios no señalizados ni aptos para parquear, lo mismo se observó en el parqueadero externo de funcionarios y visitantes. (ii) se identificaron vehículos sin tarjeta de identificación del propietario y número del parqueadero asignado.
- Se observó que en el Sistema de Información de Inventarios "Stone" no se encuentra implementado un mecanismo para establecer los puntos de control de pedidos (máximos y mínimos) de los elementos que se requiere tener en existencia en el almacén, situación que se debe controlar a fin de evitar el no suministro oportuno por desabastecimiento.

10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES
Seguridad en la información	1. Se evidenció un posible riesgo en la seguridad de la información sensible guardada en archivos de Excel, que reposan en los computadores de los funcionarios del almacén; a esta información no se le está realizando periódicamente las copias de seguridad y restauración de acuerdo con la política de respaldo establecidas para estos efectos.				A.12.3.1 Respaldo de la Información			
Equipos para respuesta ante emergencias.	2. Durante la inspección realizada a los vehículos de propiedad de la entidad, se encontró productos vencidos, como es el caso de la solución de Yodopovidona, la cual presenta fecha de vencimiento febrero de 2016, no se encontró jabón, analgésicos, ni tijeras requeridos como elementos básicos del botiquín de acuerdo a la Ley 769 de 2002; así mismo, dentro del equipo de carreta se requiere linterna, elemento que se encontró solo en un vehículo. Lo anterior evidencia falta de control en los equipos de prevención y seguridad sobre estos bienes, exponiéndolos a posibles infracciones de tránsito y riesgo sobre estos activos y a las personas que hacen uso de ellos.							Ley 769 de 2002



PROCESO/DEPENDENCIA

2. FECHA: Del 10 de Mayo al 10 de Junio del 2016

1. INFORME Nº: 8

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES
Visitantes circulando por las dependencias de la entidad sin acompañamiento	3. En visita realizada al parqueadero del sótano el día 25 de mayo de 2016, se evidenció dos personas que se identificaron como funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente, las cuales estaban realizando inspecciones a las instalaciones sin el debido acompañamiento del funcionario responsable.						Instructivo Ingreso instalaciones GINF 1-001, numeral 3.1 control de acceso	
Uso de los formatos de SGI	4. En la verificación realizada al Ingreso de vehículos oficiales, se evidenció que no se está cumpliendo con la utilización de los formatos de calidad que se encuentran en el SGI, para tal efecto; como es el GINF-F-003 denominado, formato: control de vehículos oficiales. Así mismo, es oportuno que se verifique la utilización de todos los formatos disponibles en el SGI, para este proceso.	4.2.3					Control de documentos	
Seguimiento Plan de mejoramiento	5. En el seguimiento realizado al plan de mejoramiento elaborado para la auditoría realizada en la vigencia 2015, se evidenció que no se cumplieron las acciones propuestas en las fechas previstas, como se evidenció en los siguientes hallazgos: 1. Elementos devolutivos nuevos sin placa de inventario 7. Análisis de riesgos del proceso. 8. Controles definidos para los riesgos del proceso	8.5.2					Acciones correctivas	
Señalización y aislamiento en las zonas que presentan agrietamiento en la infraestructura física de la entidad	6. En inspección realizada a la Infraestructura Física de la entidad, se evidenció agrietamientos en la fachada occidental y la pared occidental del restaurante, situación que requiere de señalización y aislamiento por el posible riesgo que se pueda presentar; lo anterior con el fin de disponer de instalaciones seguras para funcionarios y visitantes.						Resolución 500-000924 de 2015, art 36 Numeral 36.11 Guía Mantenimiento y Limpieza de Instalaciones GINF G-001	



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Versión 009

Página 4 de 4

PROCESO/DEPENDENCIA

2. FECHA: Del 10 de Mayo al 10 de Junio del 2016

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

1. INFORME N°: 8

11. CONCLUSION GENERAL

Una vez analizado el proceso auditado se concluye que cumple en un alto porcentaje con los criterios de auditoría planteados, así mismo, se encontraron opciones de mejora para los temas definidos en el presente informe, razón por la cual se debe estructurar un plan de mejoramiento orientado a implementar acciones para las observaciones y hallazgos identificados, con el fin de asegurar el funcionamiento del proceso y la mejora continua del mismo.

12. FIRMAS:

LOLA GRACIELA VENEGAS CASTRO
AUDITOR LIDER

WILMA ROCIO PEDROZO ULLOA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)